

Guayaquil., Abril 15 del 2003

Señores Accionistas
PINTURAS SUDAMERICANAS S.A.
Ciudad.-

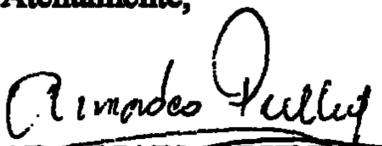
Estimados Accionistas:

En mi calidad de Comisario de la Compañía, a fin de que sea puesto en conocimiento de la Junta General de Accionistas de la indicada Compañía, informo lo siguiente:

- El Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, referente al ejercicio económico del año 2002 están presentados conforme a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
- Así mismo indico que por parte de la Administración me presentaron todas las facilidades y colaboración para obtener la información necesaria.
- Además les indico que los Libros de Contabilidad así como los comprobantes son llevados de acuerdo a las normas y principios de Contabilidad Generalmente Aceptados por nuestras Leyes.

Por los motivos antes expuestos se estima que dichos Estados Financieros deben ser aceptados por la Junta General de Accionistas.

Atentamente,


AB. AMADEO PULLEY

18 JUL 2003

